

2026/1ERA ED.

diplomado

Justicia Electoral Inclusiva





CONVOCATORIA

DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL INCLUSIVA

PRIMERA EDICIÓN 2026

PROGRAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Electoral Inclusiva, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Analizar los derechos político-electORALES de grupos en situación de vulnerabilidad y los mecanismos para su protección, así como los principales criterios jurisprudenciales en los órganos de justicia electoral, constitucional e internacional de los derechos humanos.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 25 de febrero de 2026.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)¹.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fecha de inicio

El diplomado inicia el 2 de marzo de 2026. Los horarios de clase serán de 12:00 a 14:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/> Convocatorias dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.

¹Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
2 marzo de 2026	¿Qué es la inclusión y por qué es fundamental para la democracia?
3 marzo de 2026	Igualdad material e igualdad sustantiva. Las dos caras del principio de la igualdad y la no discriminación.
4 y 5 marzo de 2026	Interpretación sobre grupos en situación de desventaja en la jurisprudencia del TEPJF y la ColDH
6 y 9 marzo de 2026	Acciones afirmativas en la materia electoral
10 y 11 marzo de 2026	Derechos políticos de las comunidades indígenas en la justicia electoral.
12 y 13 marzo de 2026	Paridad y violencia política de género
17 y 18 marzo de 2026	Las personas en situación de discapacidad en la justicia electoral.
19 y 20 marzo de 2026	Derechos políticos de las personas migrantes y mexicanas residentes en el extranjero

23 y 24 marzo 2026	Derechos políticos de las personas de la comunidad LGBTI.
25 marzo 2026	Las niñas, niños y jóvenes en la justicia electoral.
26 marzo de 2026	Las personas adultas mayores en la justicia electoral.
27 marzo de 2026	Derechos políticos de las personas sujetas a procesos penales
13 abril de 2026	Lenguaje inclusivo e interseccionalidades